



ACTA NUMERO 92
SESIÓN EXTRAORDINARIA I
19 DE DICIEMBRE DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 hrs. once horas del día Lunes 19 de diciembre del año 2011 dos mil once, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C.Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los 10 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACION EN SU CASO DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011**
- 5. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando primeramente que el séptimo regidor C. Marcos Manuel Hernandez Silva se retiró de la presente sesión debido a problemas de salud

por lo que se justifica su inasistencia y se informa de la presencia de ocho regidores y los dos síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, a solicitud de la mayoría de los regidores procedió a poner a consideración del H. Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior y su aprobación correspondiente, sometiéndose a votación, siendo Aprobada la dispensa de la lectura y el Acta número 91 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación para la Aprobación en su caso de las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2011 de la Administración Pública Municipal, se da primeramente la palabra a la Sindica Segunda C. Lic. Verónica Llanes Sauceda, quien da lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda correspondiente a las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2011.

Al finalizar la lectura del dictamen se le cede la palabra al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez quien expone y explica detalladamente al H. Cabildo las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2011.

Después de un amplio debate de todos los integrantes del Cabildo y de ser respondidas las dudas por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, Se dio por concluida la presentación y se puso a consideración primeramente el dictamen de la Comisión de Hacienda el cual es anexado a la presente acta como anexo I, siendo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2011, (anexo II) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado este punto y;

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA

SECRETARIO DEL REPUBLICANO

AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO

PRIMER REGIDOR

C. LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.

SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ

TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.

CUARTO REGIDOR



C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ

QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ

SEXTA REGIDORA

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL

OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.

NOVENO REGIDOR

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA

PRIMER SÍNDICO.

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICA